



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0328

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 08 DE DICIEMBRE DE 2014

C. SILVIA VERONICA SUAREZ VILLEGAS



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: ADULTO

Inhumado el día 18 DE JULIO DE 1983

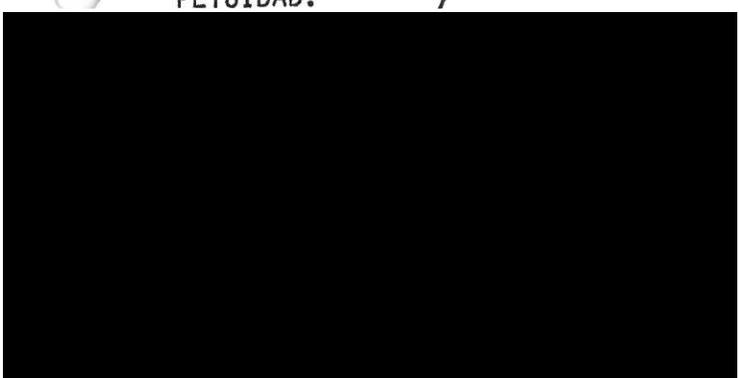
en la fosa N° 285

Alineamiento "B"-13-6-17

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD. /



El Administrador de Panteones

Rodrigo Rodríguez Sánchez

